



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1860

DIP. TERE RUIZ PIDE ACCIONES URGENTES PARA PROTEGER EL CERRO CUCHUMÁ, PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

- **La ampliación del muro en Tecatito, California, ha causado daños irreversibles al Cerro Cuchumá, sitio sagrado para el pueblo Kumiai**
- **Exhortan a SEMARNAT, INAH, e INPI para gestionar acciones conjuntas ante EE.UU. y evitar más daños**

Mexicali, B.C., martes 21 de abril de 2026.- Con el propósito de frenar el daño ambiental y cultural ocasionado en el Cerro Cuchumá, patrimonio natural y espiritual del pueblo kumiai, la diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, presentó una proposición ante el Pleno en Sesión Ordinaria.

En el documento exhortó respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), encabezados respectivamente por Alicia Bárcena Ibarra, Joel Omar Vázquez Herrera y Adelfo Regino Montes, para que intervengan y coadyuven en las instrucciones de la Presidenta de México, gestionando acciones conjuntas ante el Gobierno de los Estados Unidos de América.

“El Cerro Cuchumá representa un espacio sagrado para el pueblo indígena kumiai, al constituir un centro ceremonial, espiritual y de identidad cultural”, expresó la legisladora al presentar la iniciativa.

La exposición de motivos señala que desde finales de marzo el Gobierno de Estados Unidos ha realizado detonaciones con dinamita en las faldas del cerro, ocasionando fragmentación de corredores biológicos, pérdida de biodiversidad y daños irreversibles a vestigios arqueológicos y funerarios pertenecientes al pueblo originario kumiai.

“Estamos hablando de un patrimonio biocultural que trasciende fronteras, y cuya afectación constituye una violación a principios internacionales de protección”, subrayó Tere Ruiz.

La congresista enfatizó que la protección del Cerro Cuchumá es una responsabilidad compartida a nivel nacional e internacional, y que resulta urgente que el Estado mexicano actúe de manera firme y coordinada para salvaguardar tanto el patrimonio natural como el cultural.

“Este llamado no admite demora. Necesitamos acciones urgentes para detener el daño y garantizar la preservación de este sitio sagrado”, afirmó.

Dicho exhorto obtuvo la unanimidad de todas las diputaciones del Congreso del Estado, respaldo que consolidó un frente común en defensa del Cerro Cuchumá, patrimonio natural, arqueológico, histórico y cultural de Baja California, reflejando la trascendencia del daño ocasionado y la urgencia de su protección.